Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

C.DIP 171791 23/11/2021 11:54

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, los diputados **D. Juan López de Uralde, Dª. María Pilar Garrido Gutiérrez** y **D. Roberto Uriarte Torrealday del Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común,** presentan las siguientes preguntas relativas al **tránsito de personas migrantes y refugiadas en Irún**, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- El paso fronterizo entre Irún y Hendaya es, durante todo el año, una zona de tránsito para miles de personas migrantes, de origen subsahariano. En muchos casos, las personas migrantes que cruzan la frontera franco-española quieren instalarse en Francia o alcanzar otros países francófonos, en los cuales tienen sus redes de apoyo familiares.
- Desde hace ya varios años, el Gobierno francés está bloqueando el tránsito de las personas migrantes y refugiadas, con controles cada vez más estrictos por perfil racial, en todos los medios de transporte que unen la frontera franco-española (trenes, autobuses, o en el pequeño barco turístico que une los puertos de Hondarribia y Hendaya) y en plena calle.
- Debido al férreo control de la policía francesa, las personas migrantes utilizan vías cada vez más arriesgadas para entrar al país, que desembocan en tragedia. Este mismo sábado 20 de noviembre, el río Bidasoa se ha vuelto a cobrar la vida de una persona migrante, natural de Costa de Marfil, que intentaba cruzar la frontera a nado. Y hace tan solo un mes, cuatro migrantes fueron arrollados por un tren que se dirigía desde Baiona a Burdeos a su paso por la localidad de Ziburu.
- Por otro lado, los medios de comunicación se han hecho eco de numerosas "devoluciones en caliente" en la frontera franco-española. Estas devoluciones se producen cuando una persona migrante es "capturada" por la gendarmería francesa y devuelta al territorio español, sin que se haya aplicado el procedimiento previsto al efecto en los acuerdos hispanofranceses y en la normativa de la Unión Europea.
- Entre tanto, el Pacto europeo sobre Migración y Asilo continúa bloqueado, aunque dicho Pacto no resuelve la problemática del tránsito de personas migrantes y refugiadas dentro de la Unión Europea. Más bien, el mismo se

dirige a reforzar los controles en las fronteras exteriores, a través de mecanismos de financiación entre Estados Miembros.

- Por otro lado, el Gobierno Español sigue haciendo la vista gorda a este drama humanitario, considerando que las devoluciones de personas migrantes en Irun son "una disfunción contingente, transitoria, momentánea", en palabras del Ministro Fernando Grande-Marlaska ya en 2019.

Por todo esto, se pregunta:

- ¿Va hacer algo el Gobierno español para impedir que se sigan produciendo accidentes mortales de personas migrantes en tránsito, algunas de ellas en situación de especial vulnerabilidad, en la frontera de Irún?

- ¿Contempla el Gobierno español, a la vista de que este drama sigue cobrándose nuevas vidas, convocar de manera urgente un foro u otro órgano que reúna al Ministro del Interior y al Delegado del Gobierno en Euskadi, así como a sus homólogos en el Estado francés, entre otras personalidades para abordar este grave problema y darle cauces de solución?

- Igualmente, ¿considera el Gobierno español oportuno crear un espacio que aglutine a los diferentes agentes afectados por este drama a ambos lados de la muga para ofrecer una atención digna y de calidad a las personas migrantes, y avanzar en la búsqueda de soluciones para posibilitar un tránsito seguro en Irún hacia otros puntos de Europa?

- ¿Está en la agenda del Gobierno ampliar las posibilidades de una inmigración regularizada y que tenga en cuenta la realidad de los países de origen, el proyecto migratorio de la persona migrante y las necesidades que en Europa plantea el reto demográfico?

- ¿Considera el Gobierno español que se está cumpliendo en Irún el acuerdo hispano-francés firmado en 2002 en materia de readmisión de personas migrantes? ¿Cuántas personas migrantes han sido detenidas por la policía española desde 2018 en Irún?

- ¿Cuándo se van a reabrir los pasos transfronterizos a lo largo de los Pirineos, que permanecen cerrados desde enero de 2020?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 22 de noviembre de 2021

C.DIP 171791 23/11/2021 11:54

Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

Juan López de Uralde
Diputado

Roberto Uriarte Torrealday
Diputado

Pilar Garrido Gutiérrez
Diputada

C.DIP 171791 23/11/2021 11:54